

4

Dⁿ Pedro de Castro y Leira Coronel de Infant^{na} española
de uno de los Regim^{tos} que se hallan en este Ex^{to} y front^{ras} de Cast.

ATHA-DAH-FVAR-001-010-12

Conozco y he visto servix de dos años y medio a esta parte
del Alférez Dⁿ Juan Sarama de Tueda y que queda contin^{do}
el referido empleo en la Comp^a del Capitan Dⁿ Joseph
Luis de Luzman una de las demi Regim^{tos} hauendose allado
en todas las ocasiones que en este tiempo se han ofrecido, y
cumplido con el valor, y vigilancia que corresponde a sus
muchas oblig^{es}; y en particular en la salida que se hizo qu^{do}
Dⁿ Fran^{co} Donquillo Maño del 2^o L. pasó del Ex^{to} de Extrema-
dura, que mandó fuesen difex^{tes} mangas de Infant^{na} y alguna
Cau^{na} a cubria el camino, por donde avia de pasar el Com
boy que iba con dicho Gen^l, y hau^{do} llegado los nombrados
ala vista de Alfayates, donde hallaron alg^a gente del enem^o.
Con los quales vbo Reenquentro y se traxeron diversos prision^{eros}.
quedando asimismo algunos muertos, y asi en esto como en
q^{to} ha ocurrido del 2^o serv^o se ha portado mui a mi
Satisfacion, por lo que te considero digno delas honrras que
Sⁿ Mag^o (Dⁿ Seg^o) fuere servido hacerte, y para que conste donde
Sⁿ Mag^o aupe dim^{to} doi la pres^{te} firmada y sellada con el
ello semis Armas. Ciudad de Ocho Veinte y ocho de Oct^{re}
de mil... y cinco.

[Firma]